



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

"RED SIN FRONTERAS"

Bajo una intensa jornada de tres días consecutivos en el Hotel Castelar los días 27, 28 y 29 de febrero, se llevó a cabo una experiencia sin precedentes en materia de educación. Por un lado se desarrolló la Jornada de "Convivencia y Debate" promovida por la corporación International Debate Education Association (IDEA) - un programa subsidiado por la Fundación SOROS -, y paralelamente se realizó el primer congreso de "Red sin Fronteras", que incluyó la conformación de su Acta Constitutiva con la participación de varios educantes de todo el país y el apoyo de organismos patrocinantes.

VIERNES, 27 de febrero, 2004

Se habían generado muchas expectativas y no era para menos: correrían por carriles paralelos dos acontecimientos de operación simultánea, lo que de antemano implicaba para los organizadores de estas convenciones la exigencia de aplicar una organización "de precisión" a la hora de satisfacer las necesidades de los participantes.

El punta pié de inicio -en carácter de "oficial"- se efectuó recién a media tarde en el Salón Dorado del Hotel Castelar. Allí se realizó una conferencia de presentación en la que oraron Oscar Rassori, titular de Red y Debate sin Fronteras Argentina, y Hernán Bonomo y Nina Watkins de IDEA. Ellos destacaron, entre otros temas de interés, la importancia de este suceso "para abrir brechas formativas en lo que respecta al desarrollo y la concepción del lenguaje como una herramienta de confrontación y conocimiento".

Hernán Bonomo, un joven argentino que reside hace dos años en los Estados Unidos como representante del área de América latina para el programa IDEA, comentaba entre bastidores su sentimiento de plenitud por ver concretada la misión de traer esta propuesta a nuestro país. Entre otras cosas explicó que la intención es "llevar la consigna del debate y la relación de confrontación a diversos países para que se logre insertar como práctica habitual la idea de la participación y discusión en las relaciones sociales". También comentó que "en Estados Unidos 'Debate and Confrontation' se implementó como materia extracurricular en algunos institutos educativos y universidades".

Finalmente se procedió a invitar al Salón Dorado a los verdaderos protagonistas de esta jornada:



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

los doce estudiantes (Daniel Chiappero y Sofía Cuggino de Las Varillas, Córdoba, Marilín Mansilla y Melisa Martino de Ramona, Santa Fe, Celeste Kreff de Villa Regina, Río Negro, Juan Manuel Mamberti y Marianela Piagentini de Allen, Río Negro, Gabriela Ribotta y Luciana Flores Bassino de Banfield, Buenos Aires, Paula Perez Ghiglia y Jérica Sarmiento de Bariloche, Río Negro; y Natalia Andrea Dal Molin de Rosario, Santa Fe), y los tres docentes a cargo (Nora Papajorge de Buenos Aires, Alejandro Harari de Córdoba y Viviana Crovato de Río Negro). Este plantel fue seleccionado por un concurso nacional que previamente auspició y organizó la Universidad Torcuato Di Tella.

Interesante como práctica e innovador por la propuesta, los adolescentes comenzaron el programa de "Convivencia y Debate" con bastante prolijidad y algo de timidez. Una de las docentes explicó que: "al principio cada alumno comenzó por presentarse y comentar sobre sus experiencias de vida, proponiendo temas o problemáticas de sus ámbitos locales". Como no se "animaban" a encontrar puntos de contactos o temas de interés, se decidió que, para agilizar la reciprocidad comunicacional, consideraran "un torbellino de ideas", es decir se les propuso varios ejes conceptuales para que eligieran algunos en común y pudieran iniciar el debate. En este primer día el tiempo fue ocupado básicamente en encontrar esos puntos de contactos.

En líneas generales, el acto estuvo muy concurrido, contando con la presencia de autoridades educativas, padres, alumnos de las escuelas participantes, docentes representantes de las provincias que también eran partícipes, y una estimable presencia de público en general.

### Cena de Lanzamiento y Bienvenida

Llegada la noche, la jornada prosiguió con la cena programada en calidad de anuncio del lanzamiento institucional de "Red sin Fronteras".

Cabe recordar que la "Red..." surge a partir de un trabajo minucioso que concreta "Aulas sin Fronteras" -un programa del ala educativa de Poder Ciudadano- en donde se apoyan iniciativas educativas y sociales de todo el país, al punto de conformar una red federal de "educantes". Por su carácter extensivo, todos los participantes de esta red proponen constituirse como entidad con vistas a darle un mayor impulso a estas iniciativas comunes. En este aspecto, la cena ofició de bienvenida y presentación de la "Red" ante autoridades educativas, empresarios patrocinantes y organismos asociados.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Entre los invitados destacados se pueden mencionar a la agregada cultural de la embajada de los Estados Unidos, María Eugenia Álvarez, subdirectora de la Rama EGB dependiente de la Dirección Provincial de Escuelas de Buenos Aires; Marcelo Rabbossi, Director de Estudios (Educación) de la Universidad Torcuato Di Tella; titulares de los grupos económicos Fuente Ovejuna y Fundación Antorchas, también el empresario y "amigo de siempre" Adrián Digiani; y no faltaron a la velada Nina Watkins y Hernán Bonomo de IDEA junto a los representantes de la Beca Fullright y la informal participación de Carlos March, titular de Fundación Poder Ciudadano, que, entre otras cosas, rebosaba de asombro por el nivel del evento y los patrocinantes asociados que sustentaron este emprendimiento.

Afortunadamente la velada fue agradable y distendida, y sirvió para fortificar las relaciones entre todos los concurrentes como así también para obtener promesas de apoyo a futuros emprendimientos.

SABADO, 28 de febrero, 2004

Las actividades programadas para este día iban a ser varias. Por un lado se consolidaba la convivencia "cerrada" de debate del programa IDEA en el Salón Dorado, mientras que en la sala adjunta se iba a dar formal inicio al primer congreso de consolidación institucional de "Red Sin Fronteras".

### Las Reglas del Debate

Sin duda la Jornada de Debate entraba en su "zona caliente". En esta oportunidad las reglas de confrontación consistían en dejar sólo a los chicos con los tres profesores finalistas bajo la supervisión y coordinación de los representantes de IDEA. Allí, bajo este contexto competente, se generaron temáticas en común, donde cada uno expuso puntos de vistas y confrontaron posiciones.

Según explicaron los responsables de este "torneo retórico", el virtual "ganador" no es escrutado y elegido por "un jurado" sino que se erige por el mismo "juego argumental". El hecho de fundamentar e imponer un argumento decanta automáticamente a un "ganador" y un "perdedor".

En este aspecto, IDEA estableció que iba a premiar a un grupo de cuatro alumnos y un docente con un viaje pago a Estados Unidos y becas para participar del curso educativo Fullright durante tres semanas en New York para el mes de junio de 2004. Este es el motivo esencial por el cual el Departamento de Estado de los Estados Unidos está asociado en esta cruzada internacional, ya que la entidad es la



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

responsable de gestionar los visados y la estadía de los ganadores.

Ana Suárez Orozco y Oscar Rassori, responsables e impulsores de "Debate sin Fronteras" en Argentina, tienen la esperanza de proponer esta disciplina como parte de los contenidos curriculares alternativos al actual sistema educativo. "En estos momentos" - comentaron - "estamos traduciendo los contenidos pedagógicos de un material muy exclusivo" que pertenece al programa educativo internacional conocido como IDEP (Internacional Debate Education Program), y que está integrado por las asociaciones NFL (National Forensic League), DOS (Department of State Unites States) e IDEA (International Debate Education Association). También anunciaron que implementarán esta práctica a partir del mes de mayo en el marco del denominado programa "Debate Sin Fronteras", como actividad impulsada por la naciente "Red", a su vez perteneciente a Aulas Sin Fronteras de Poder Ciudadano, y que es subsidiado por Fuente Ovejuna y Fundación Antorchas.

### Roles y Acta Constitutiva para la "Red"

Desde la mañana, la Sala A fue invadida por los docentes y miembros organizadores de la "Red" que -sin dudas- iban a ser parte de un momento histórico: el nacimiento de "Red Sin Fronteras" como una comunidad federal de "educantes" cuyo principal propósito es afrontar sus problemáticas regionales y trascender con su misión emancipadora y social por todo el país.

Declarada como "Asamblea Permanente" los presentes en este acto fueron: Abuín María Eugenia, Angeloni María Graciela, Arce Rubén, Bernandini Eleonora, Blas Walter Marcelo, Bonomo Hernán, Brosio Roberto Daniel, Camperi Raquel, Crovatto María Viviana, Di Leo Ethel, Lucía González, González María L., Harare Alejandro, Martínez Silvia, Moretti Juan Mauricio, Oliva Andrea, Papajorge Nora Marcela, Pasini María Magdalena, Rassori Oscar, Ruperez Rosario, Suárez Orozco Ana, Viano Isabel y Vila Silvia.

De acuerdo a los propósitos constitutivos, la jornada prometía ser extensa y minuciosa en cuanto a que cada punto iba a ser debatido y consensuado, incluyendo la asignación y votos de los roles de cada integrante en la organización. Sin embargo el ímpetu y el espíritu democrático de los miembros fueron gravitantes para poder cumplir al final del día con las principales metas delineadas. Para el siguiente quedaría la redacción definitiva del "Acta Constitutiva" y la firma de aceptación de la misma.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

DOMINGO, 29 de febrero, 2004

Era inevitable no respirar el clima de despedida que tamizaron los actos finales de ambas jornadas. A media mañana en el Salón Dorado, se daban por concluidas las actividades de convivencia de los alumnos y docentes donde IDEA deberá definir y anunciar en el transcurso de estas semanas a los adjudicatarios de la beca a Estados Unidos para Junio de 2004. En tanto en la sala contigua se formalizó "Red Sin Fronteras" como institución oficial.

Hubo un almuerzo de despedida para los planteles de ambos eventos, y a continuación en la Sala A se procedió a la lectura del Acta Constitutiva y algunas conclusiones finales sobre "RED sin fronteras y Debate sin fronteras"

El esquema organizacional de "Red Sin Fronteras" quedó determinado de la siguiente manera:

|                                  |                          |
|----------------------------------|--------------------------|
| Coordinador General:             | Oscar Rassori            |
| Coordinadora de Gestión:         | Ana Suárez Orozco        |
| Secretaria:                      | Maria Paz Astrada Krause |
| Tesorera:                        | Lucia Rassori            |
| Sindico:                         | María Eugenia Abuín      |
| Coordinador Metropolitano:       | Beatriz Terns            |
| Coordinador Buenos Aires:        | Silvia Vila              |
| Coordinación Noroeste argentino: | Liliana Urien            |
| Coordinador Centro:              | Raquel Camperi           |
| Coordinador Patagonia:           | Roberto Brosio           |
| Area NEA, Litoral y Cuyo:        | aún vacantes.            |

Los principios básicos que conforman la base ideológica de Red Sin Fronteras y que operan como sus máximas constitutivas consensuadas son:

- 1- Promoción de prácticas educativas innovadoras, participativas y democráticas, con el fin de co-operar junto a los otros para mejorar la realidad social y construir ciudadanía.
- 2- Potenciación de recursos humanos y materiales, a partir de la co-gestión, que atiendan a las necesidades de todas las instituciones, grupos y personas que integren la red, en cuanto a capacitación y desarrollo de proyectos educativos, cuyos efectos solucionen problemas comunes.
- 3- Promoción de la participación responsable basada en el desarrollo del espíritu crítico, reflexivo, sensible y creativo que permitan llegar al mutuo entendimiento.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

- 4- Difusión de los programas de la Red para compartir y multiplicar acciones y experiencias valiosas.
- 5- La organización de la Red Sin Fronteras se ha estructurado basada en la distribución de responsabilidades por regiones, atendiendo a la federalización y descentralización de las decisiones y actividades.

### RED SIN FRONTERAS

#### Visión

Gestión social a partir de la potenciación de redes de los emprendedores educantes innovadores, desarrollando las expresiones y herramientas ciudadanas para la transformación de las políticas públicas en la construcción de una democracia participativa.

#### Misión

- ✓ Defender el sistema democrático y profundización de la democracia participativa.
- ✓ Promover y practicar la participación social responsable, el desarrollo de las herramientas de la participación ciudadana y las expresiones culturales que las sostienen, para la producción de las políticas públicas.
- ✓ Promover los sistemas de convivencia, de mutuo entendimiento en la escuela, en la comunidad y a nivel internacional.
- ✓ Defender la escuela pública gratuita, laica, obligatoria.
- ✓ Promover y difundir la defensa y el ejercicio de los derechos humanos.
- ✓ Promover y difundir la defensa y el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- ✓ Rechazar toda forma de exclusión, segregación o discriminación social o educativa por raza, etnia, capacidad, edad, escolaridad, género, orientación sexual, religión, nacionalidad, ciudadanía, posición económica, entre otras.
- ✓ Promover el debate y la deliberación como ejercicio de la libertad para la transformación.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

### Objetivos

- ✓ Desarrollar organizaciones locales permanentes tanto de adultos como de jóvenes.
- ✓ Integrar el Congreso Permanente para la conducción democrática de la red, con representantes de distintas provincias.
- ✓ Promover en los espacios curriculares la ciudadanía responsable a partir de la inclusión social y la inclusión cívica por medio de las herramientas participativas y las expresiones culturales que las sostienen.
- ✓ Realizar congresos, foros, programas de capacitación en todo el país en conjunto con las organizaciones locales.
- ✓ Incorporar nuevos grupos o instituciones locales para el crecimiento de la red e integrar otras redes nacionales o internacionales con objetivos compartidos.
- ✓ Presentar propuestas para el desarrollo de políticas públicas.  
Conformar un espacio web.
- ✓ Publicar libros y CD con trabajos realizados por los integrantes de la red.
- ✓ Promover el desarrollo de fondos, becas nacionales e internacionales.
- ✓ Conformar la red Debate sin fronteras e inclusión de los clubes de debate dentro de las organizaciones locales.

### Ficha de Inscripción para integrarse a la red

#### Inscripción a título personal:

Apellido y Nombre:  
Dirección:  
Código Postal:  
Teléfono:  
Código de área:  
E-mail:  
Fax:  
Estudios Realizados:  
Idioma:  
Nivel:  
Institución donde trabaja



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Nombre:

Dirección:

Código Postal:

Teléfono:

Código de Área:

Fax:

Cargo que ocupa:

E-mail:

Participación en Aulas sin fronteras:

Inscripción a nivel Institucional:

Nombre de la institución o asociación local:

Si tiene personería jurídica, indique el número:

Objetivos:

Actividades realizadas: (las más importantes)

Dirección:

Código Postal:

Teléfono:

Código de Área:

Email:

Sitio web:

Datos de los integrantes de la institución o asociación local:

Apellido y Nombre:

Dirección:

Código Postal:

Teléfono:

Código de área:

E-mail:

Fax:

Estudios Realizados:

Idioma:

Nivel:

Experiencias seleccionadas, e invitadas para conformar la red,  
para presentar trabajos que pueden recibir un subsidio de  
hasta \$5.000.

| <u>Nº</u> | <u>Orden</u> | <u>Institución</u> | <u>Local</u> | <u>Provincia</u> |
|-----------|--------------|--------------------|--------------|------------------|
|-----------|--------------|--------------------|--------------|------------------|

|   |                                         |                                                                                    |         |    |
|---|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|---------|----|
| 1 | Instituto de Formación Docente continua | <a href="mailto:mariainespalmas@copetel.com.ar">mariainespalmas@copetel.com.ar</a> | Azul    | BA |
| 2 | Escuela Nº 461 Monte Oscuridad Santa    | <a href="mailto:aperco@campusv.zzn.com">aperco@campusv.zzn.com</a>                 |         | Fe |
| 3 | IPEM 263 Las Varillas                   | <a href="mailto:iviano@lasvarinet.com.ar">iviano@lasvarinet.com.ar</a>             | Córdoba |    |
| 4 | IPEM 116 Dalmacio Velez                 | <a href="mailto:crivero@telecelp.com.ar">crivero@telecelp.com.ar</a>               | Córdoba |    |





## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

- |    |                                |                      |                 |                                                                      |
|----|--------------------------------|----------------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------|
| 5  | Escuela N 124                  | Formosa              | Formosa         | <a href="mailto:flumian@arnet.com.ar">flumian@arnet.com.ar</a>       |
| 6  | Escuela N° 3023                | San José de Calasanz | Ramona Santa Fe | <a href="mailto:rcamperi@arnet.com.ar">rcamperi@arnet.com.ar</a>     |
| 7  | CEM N 8                        | Viedma               | Río Negro       | <a href="mailto:camiodileo@arnet.com.ar">camiodileo@arnet.com.ar</a> |
| 8  | Instituto de Formación docente | San Antonio Oeste    | Río Negro       | <a href="mailto:nmoroni@saomail.com.ar">nmoroni@saomail.com.ar</a>   |
| 9  | Planificación comunitaria      | Pergamino            | Buenos Aires    | <a href="mailto:mvvalentini@hotmail.com">mvvalentini@hotmail.com</a> |
| 10 | Escuela Hogar N157             | Puelén               | La Pampa        | <a href="mailto:gsvarela2001@yahoo.com">gsvarela2001@yahoo.com</a>   |
| 11 | Escuela 11 Villa Regina        | Río Negro            |                 | <a href="mailto:kreff@neunet.com.ar">kreff@neunet.com.ar</a>         |
| 12 | Escuela N 35                   | Gobernador Costa     | Chubut          | <a href="mailto:brozio@ar.inter.net">brozio@ar.inter.net</a>         |
| 13 | El Ceibal                      | Santiago del Estero  |                 | <a href="mailto:educar@elceibal.org.ar">educar@elceibal.org.ar</a>   |
| 14 | Escuela N 396                  | San Salvador         | Jujuy           | <a href="mailto:los_yiyos@hotmail.com">los_yiyos@hotmail.com</a>     |

### Responsables del programa:

- Oscar Rassori. Psicólogo, Prof. en Ciencias de la Educación, Psicoanalista.
- Walter Blas. Director de Aire.
- Ana Suarez Orozco. Lic. Relaciones Públicas.
- Adriana Herrera. Lic. Relaciones Públicas.  
[redsinfronteras@fibertel.com.ar](mailto:redsinfronteras@fibertel.com.ar)
- Roberto Brosio **Coordinador zona Patagonia** Gobernador Costa- Chubut. [brozio@ar.inter.net](mailto:brozio@ar.inter.net)
- María Eugenia Abuín. Prof. En Educ. Pre Escolar- Coordinadora Río Negro Allen - Río Negro  
[meabuin@hotmail.com](mailto:meabuin@hotmail.com)

La base operativa de la "Red" será en Capital Federal, en la calle Piedras n° 547, lugar donde yace la oficina de "Aulas sin Fronteras" de Poder Ciudadano, pero también disponen de un espacio virtual como una forma de



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

agilizar la comunicación. Se trata de un foro por internet en el cual los domingos a las 21 horas - mediante inscripción previa gratuita, se reúnen para debatir y compartir inquietudes ([www.Sizecampus/español/Congreso Permanente Aulas sin fronteras](http://www.Sizecampus/español/Congreso%20Permanente%20Aulas%20sin%20fronteras)) o por mail a [redsinfronteras@fibertel.com.ar](mailto:redsinfronteras@fibertel.com.ar).

Abrazos, aplausos y apretones de manos fueron los gestos finales de un evento que dejó un saldo más que positivo y que - por sobre todo- provee de una buena dosis de esperanza a un grupo de personas que creen en la concreción de proyectos compartidos.

Luego de un exhaustivo análisis se supo que quienes viajarán a realizar la experiencia serán: Gabriela Ribotta de Banfield, Buenos Aires, Paula Perez Ghiglia y Jéssica Sarmiento de Bariloche, Río Negro; y Juan Manuel Mamberti de Allen, Río Negro, además Maríanela Piagentini de Allen, Río Negro, oficiará de 1° suplente. Todos ellos estudiantes entre 16 y 17 años. La profesora que los acompañara será Nora Marcela Papajorge de Banfield, Buenos Aires. La coordinación Patagonia felicitó a las personas seleccionadas y les deseó éxitos en los nuevos aprendizajes, resaltando que al regreso, serán los viajeros quienes tendrán que señalar los nuevos caminos.

Las manifestaciones culturales han sido siempre valoradas y acompañadas desde la Legislatura de la Provincia de Río Negro, como reconocimiento a la tarea de quienes trabajan por la educación y la cultura.

Por ello.

**AUTOR:** Osvaldo Enrique Muená



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés cultural y educativo el Programa "Red Sin Fronteras", que tiene alcance nacional y cuenta con la participación de docentes y alumnos rionegrinos.

**Artículo 2°.-** De forma.